**COTIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN EL SOFTWARE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE ENERGITELCO S.A.S.**

**Presentado por:**

Juan Esteban Leal Usuga

Tel: 318 397 5865

23 de febrero 2020

**Contenido**

[1. ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS. 2](#_Toc33298273)

[a. REQUERIMIENTOS FUNCIONALES. 2](#_Toc33298274)

[2. Alcances de la entrega. 7](#_Toc33298275)

[3. Lo que incluye. 7](#_Toc33298276)

[4. Total de presupuesto estimado para el trabajo. 8](#_Toc33298277)

[5. Forma de pago 16](#_Toc33298278)

Esta última intervención al sistema trae un complejo sistema de gestión de proyectos de Energitelco, sistematizando los procesos para que sean más flexibles, con mayor control administrativo y entregar a un producto a la medida de los requerimientos levantados en resultado de un sistema abierto y configurable por el usuario (Administrador), aportando significativamente el alcance de la aplicación Web de Energitelco S.A.S.

# ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS.

Los nuevos requerimientos analizados, describen los servicios a los que se le atribuyen al aplicativo Web (Software del Sistema para gestión de calidad de Energitelco S.A.S), para cada uno de los usuarios del sistema teniendo en cuenta que está abierto para roles y permisos, en consecuencia de actualizaciones anteriores. Se levantan las necesidades analizadas, con una ampliación del alcance del aplicativo, con la aspiración de tener una usabilidad a la medida y sencilla para los usuarios.

## REQUERIMIENTOS FUNCIONALES.

A continuación se listan los nuevos requerimientos para el aplicativo Web por sus roles donde ID es el identificador del rol (ejemplo: SHI “StakeHolder Interview o usuarios internos” o SHE “Usuarios externos” + consecutivo: SHI 1), el ROL el nombre de los diferentes usuarios del sistema, DEFINICIÓN es una pequeña descripción del rol en el sistema, el CÓDIGO es el identificador del requerimiento funcional y por último en REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DEL SISTEMA son los requerimientos listados uno por uno que requiere el sistema.

| SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE CALIDAD ENERGITELCO S.A.S | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ID | ROL | DEFINICIÓN | CÓDIGO | REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DEL SISTEMA |
| Usuarios Internos **SHI** | | | | |
| SHI 1 | Administrador | Es la persona que tiene la responsabilidad de todos los procesos del sistema. | RF001  RF002  RF003  RF004  RF005  RF006  RF007  RF008  RF009  RF010  RF011  Rf012  RF013  RF014  RF015  RF016  RF017  RF018  RF019 | * El sistema debe permitir el seguimiento de los proyectos. * El sistema debe permitir juzgar la ejecución en campo y permitir un margen de error configurable para las bonificaciones y abrir el proyecto. * El sistema debe permitir juzgar al coordinador y notificar las irregularidades. * El sistema debe permitir configurar los valores de Bonificaciones en relación con los proyectos, días y valores. * El sistema debe administrar y configurar las tablas de planeación de tiempo los valores según la fase para el proyecto. * El sistema debe administrar y configurar los valores de orden de bodegas, como los costos y nombre. * El sistema debe permitir administrar y configurar los demás casos para la gestión de proyectos. * El sistema debe permitir apagar un proyecto hasta que se solucione un inconveniente. * El sistema debe permitir aprobar los proyectos cerrados y manipular los valores para realizar las bonificaciones. * El sistema debe ser amigable con la usabilidad y ser intuitivo con las interfaces de configuración.   --------------------------------------------------   * El sistema debe chequear la inactividad de un usuario y requerir que inicie sección. * El sistema debe bloquear a un cliente si no recuerda su contraseña de usuario. * El sistema debe disponer de las solicitudes de empleo vía correo y en el sistema. * El sistema debe permitir gestionar una evaluación de satisfacción de clientes. * El sistema debe disponer de la visualización de los resultados de las evaluaciones de los clientes. * El sistema debe permitir gestionar una evaluación de desempeño * El sistema debe permitir juzgar la autoevaluación de desempeño de los usuarios. * El sistema debe permitir gestionar una evaluación a proveedores, por vía correo desde el sistema. * El sistema debe permitir realizar un llamado de atención a varios usuarios y digitar los campos para el envió de la carta vía correo a los involucrados. |
| SHI 2 | Coordinador | Es la persona encargada de aprobar las solicitudes y quien garantiza que hayan sido terminadas y entregadas satisfactoriamente. | RF020  RF021  RF022  RF023  RF024  RF025 | * El sistema debe permitir al coordinador o líder de proyecto, gestionar, editar y firmar el proyecto, en estos casos se debe enviar las acciones al correo de [energitelco@energitelco.com.co](mailto:energitelco@energitelco.com.co) y [energitelco@energitelco.co](mailto:energitelco@energitelco.co). * El sistema debe de llevar el control de los días de planeados y cumplidos, dando visualmente con el estado del proyecto (Colores y porcentajes). * El sistema debe disponer de la relación del proyecto con los “Permisos de los trabajos” realizados. * El sistema debe llevar el seguimiento aportado por el coordinador de fase documental y entrega al cliente. * El sistema debe llevar un control de los días en ejecución en campo y sumar a los días que logro hacer el aval y calcular la bonificación. * El sistema debe permitir cerrar un proyecto y notificar al correo de energitelco@energitelco.com.co para la aprobación del director de proyectos. |
| SHI 3 | Funcionario | Es la persona encargada de realizar las solicitudes tales como: la revisión y asignación de herramientas, inspección detallada de vehículos etc. | RF026  RF027  RF028  RF028  RF029  RF030  RF031  RF032  RF33 | * El sistema debe permitir la creación de un proyecto, digitando los datos de campos abiertos. * El sistema debe ser claro con las cuestiones a digitar por el usuario. * El sistema debe filtrar y disponer de los valores según el tipo de proyecto a realizar, RF o MW. * El sistema debe permitir a el técnico en campo relacionar el ID del proyecto en el “Permiso de trabajo” y dar a saber que está solicitando una bonificación. * El sistema debe permitir digitar las cantidades para generar la **Orden de Bodega**. * El sistema debe ser simple e intuitivo para la manipulación del usuario sin experiencia en la interfaz. * El sistema debe preguntar por cada nodo o no generar el listado de **marquillas** de proyecto RF siendo el caso de instalar a Power. * El sistema debe automatizar los datos para las marquillas del proyecto MW si es el caso de instalación y generar los PDF con todas las marquillas y la información específica.   -----------------------------------------   * El sistema debe permitir realizar la evaluación de desempeño o autoevaluación |
| SHI5 | Administrador de personal | Es la persona encargada de la gestiones con los usuarios, directamente con la lista de chequeo para la contratación y otras. | RF34  RF35  RF36  RF37  RF38  RF39 | * El sistema debe permitir digitar la entrevista de un usuario. * El sistema debe permitir chequear y manipular los datos de chequeo para la contratación de los usuarios al sistema. * El sistema debe permitir visualmente ver los usuarios que no cuentan con un estado salvo de los usuarios. * El sistema debe permitir el registro de usuarios al sistema. * El sistema debe permitir enviar correos a la persona que esta en el procesos de contratación. * El sistema de permitir la administración de los usuarios en el sistema. |
| Usuarios Externos **SHE** | | | | |
| SHE 1 | Invitado | Usuario que esta visitando el sistema. | RF40 | * El sistema de debe permitir a usuarios externos digitar la solicitud de trabaja con nosotros y adjuntar la hoja de vida |
| SHE | Clientes | Persona o empresa que ha solicitado los servicios de la empresa. | RF41 | * El sistema debe permitir a los clientes digitar la Evaluación de satisfacción del cliente |
| SHE | Proveedores | Persona o empresa que abastece de los productos necesarios a la empresa | RF42 | * El sistema debe permitir a los proveedores realizar el formulario de atención o evaluación a proveedores en con junto a la empresa. |

# Alcances de la entrega.

Actualizar e introducir nuevos requisitos con los que va a contar el sistema, para la gestión de proyectos y dar soporte al aplicativo de gestión de calidad de Energitelco S.A.S., con la capacidad de agilizar y sistematizar los procesos de los trabajos y reducir los archivos físicos e impactar el ahorro de papel. La posibilidad de descargar en archivos PDF de los entregables y formatos, un control del personal en el sistema y reportes. Sumando una gestión más amplia a la administración de los usuarios desde el proceso de contratación del personal a la empresa.

# Lo que incluye.

* Gestión para los proyectos de Energitelco.
* Configuración y administración de los valores para la planeación y seguimiento de proyectos.
* Creación y solicitud de marquillas.
* Sistema de notificaciones más amplio internos en el sistema.
* Modulo “Trabajo con nosotros”
* Administración y gestión de Evaluación de satisfacción del cliente
* Administración y gestión de Evaluación de desempeño
* Administración y gestión de Evaluación a proveedores
* Proceso a lista de chequeo para la contratación de personal.
* Actualización de seguridad al sistema.

Por fura de la cotización y se realiza entrega de:

* Soporte total a módulos del aplicativo en el Diseño y experiencia de usuario.
* Configuración general al sistema.

# Total de presupuesto estimado para el trabajo.

En la siguiente tabla se sustenta y lista el listado de precios para la actualización web de Energitelco con la fecha estimada para la entrega de cada producto.

| **COTIZACIÓN** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | PRECIO | TIEMPO DE ENTREGA |
| **1. Sistema de proyectos** | | | |
| Base de datos | EL diseño y creación de la base de datos para el sistema de gestión de proyectos. | $110.000,00 |  |
| Diseño de las interfaces. | El diseño de las vistas del sistema con un diseño responsivo para los diferentes navegadores (Chrome, Mozilla, opera, Edge, Chromium, etc.), adaptado a dispositivos móviles, tablets u ordenadores. | $100.000,00 |  |
| Configuraciones | Este sistema es abierto y totalmente manipulable por el usuario (Administrador), contara con la configuración a:   * Bonificaciones para los coordinadores y funcionarios * El tiempo de la tabla de bonificaciones para la planeación de días para el proyecto. * Listado de consumibles. * Entre otros casos. | $220.000,00 |  |
| Creación y edición de proyectos | Aquí incluye toda la digitalización y creación de proyectos, donde los coordinadores entran a editar para seguimiento y relaciona a los “Permisos de trabajo” con este formato. | $190.000,00 |  |
| Gestión de bonificaciones | En este entrégale se incluye todo el seguimiento del proyecto por el director de proyectos, como la manipulación de las márgenes para bonificar y a quien. | $50.000,00 |  |
| Generación de marquillas RF y MW | Aquí se realiza la toma de datos y filtros para los proyectos que requieran marquillas y generar en un documento PDF las mismas. | $190.000,00 |  |
| Notificaciones vía correo | La notificaciones por el correo del coordinador, persona líder del proyecto y personas implicadas, también el envío a los correos de [energitelco@energitelco.com.co](mailto:energitelco@energitelco.com.co) y [energitelco@energitelco.com](mailto:energitelco@energitelco.com) según el evento (nuevo, edición, aprobación, rechazo, cierre o apagado y abierto) | $140.000,00 |  |
| **Total a pagar sistema de proyectos** | | **$1.000.000,00** | **15 de marzo de 2020** |
| **2. Solicitar empleo** | | | |
| Formulario | El hipervínculo en la página inicial del sistema, para el modulo con un formulario para llenar los datos personales y adjuntar la hoja de vida | $30.000,00 |  |
| Notificación vía correo | Correo predeterminado de la persona que solicita el trabajo. | $20.000,00 |  |
| Administración de solicitudes y base de datos | Listado de solicitudes de trabajo y almacenamiento de las mismas. | $30.000,00 |  |
| Diseño de las interfaz | El diseño de las vistas del sistema deben ser amigables para interactuar y llevar un diseño responsivo para los diferentes navegadores (Chrome, Mozilla, opera, etc.), adaptado a dispositivos móviles, tables o ordenadores. | $10.000,00 |  |
| **Total a pagar solicitar empleo** | | **$90.000,00** | **15 de marzo de 2020** |
| **3. Evaluar satisfacción del cliente (Opción 1 Google Form)** | | | |
| Formulario en Google Form. | Los formularios de Google Form permite todos los requerimientos para este formulario (Envió vía correo, validar solo la respuesta por usuario, entre otros y mas.), permitiendo descargar archivo .xlsx y guardar en el sistema Web de Energitelco.  Ver link de Google Form: <https://www.google.com/intl/es-419_co/forms/about/> | $25.000,00 |  |
| **Total a pagar evaluación de satisfacción del cliente (Opción 1 Google Form)** | | **$25.000,00** | **19 de marzo de 2020** |
| **Opción 2 en el sistema web de Energitelco** | | | |
| Formulario y base de datos | Formulario para contestar la evaluación una vez por usuario que se le compartió. | $50.000,00 |  |
| Administración de evaluación y base de datos | Lista y reportes de las evaluaciones y almacenamiento en la base de datos. | $30.000,00 |  |
| Notificación vía correo | Correo con el asunto de la evaluación y toquen para realizar la evaluación. | $20.000,00 |  |
| Diseño | El diseño de las vistas del sistema deben ser amigables para interactuar y llevar un diseño responsivo para los diferentes navegadores (Chrome, Mozilla, opera, etc.), adaptado a dispositivos móviles, tables o ordenadores. | $20.000,00 |  |
| **Total a pagar evaluación de satisfacción del cliente (Opción 2 directamente en el sistema)** | | **$120.000,00** | **19 de marzo de 2020** |
| **4. Evaluación de desempeño** | | | |
| Formulario de autoevaluación | Una evaluación inicial para el usuario auto calificar acuerdo los parámetros de este formato | $20.000,00 |  |
| Formulario de soporte a a la evaluación | El sistema debe permitir adjunta la nota merecida para el administrador y justificar el porqué. | $20.000,00 |  |
| Notificaciones de vía correo | Envió de solicitudes de la evaluación y resultados. | $20.000,00 |  |
| Administración de evaluaciones | Un módulo donde se listara, se administra y gestionara las evaluaciones de desempeño. | $25.000,00 |  |
| Base de datos | El almacenamiento de los valores que se generen en la base de datos | $15.000,00 |  |
| **Total a pagar evaluación de desempeño** | | **$100.000,00** | **27 de marzo de 2020** |
| **5. Formulario de atención o evaluación a proveedores (Opción 1 Google Form)** | | | |
| Encuesta al proveedor en Google Form. | Los formularios de Google Form permite todos los requerimientos para este formulario (Envió vía correo, validar solo la respuesta por usuario, entre otros y mas.), permitiendo descargar archivo .xlsx y guardar en el sistema Web de Energitelco. | $25.000,00 |  |
| Encuesta de la Empresa | Los formularios de Google Form permite todos los requerimientos para este formulario (Envió vía correo, validar solo la respuesta por usuario, entre otros y mas.), permitiendo descargar archivo .xlsx y guardar en el sistema Web de Energitelco. | $25.000,00 |  |
| **Total a pagar evaluación a proveedores (Opción 1)** | | **$50.000,00** | **27 de marzo de 2020** |
| **Opción 2 en el sistema web de Energitelco** | | | |
| Encuesta a proveedor | Formulario en el sistema valido por una vez, para el proveedor, donde digita los datos necesarios y archivos adjuntos. | $40.000,00 |  |
| Formulario por parte de Energitelco | Formulario de evaluación al proveedor por Energitelco por la persona que tenga el permiso. | $30.000,00 |  |
| Administración de evaluaciones a proveedores | Un módulo de los formatos donde realiza también la solicitud de la evaluación. | $20.000,00 |  |
| Base de datos | Almacenamiento de los datos. | $15.000,00 |  |
| Notificaciones vía correo | Envió de solicitudes de la evaluación y resultados. | $20.000,00 |  |
| **Total a pagar evaluación a proveedores (Opción 2)** | | **$125.000,00** | **27 de marzo de 2020** |
| **6. Llamados de atención** | | | |
| Administración de llamados de atención | Módulo de los llamados de atención y gestión de estos. | $30.000,00 |  |
| Formulario de la carta | Formulario donde realiza el llamado. | $20.000,00 |  |
| Notificación vía correo | Notificación de a los involucrados vía correo. | $20.000,00 |  |
| Base de datos | Almacenamiento de esta gestión. | $15.000,00 |  |
| **Total a pagar de llamados de atención** | | **$85.000,00** | **27 de marzo de 2020** |
| **7. Listado de chequeo o sistema de contratación** | | | |
| Entrevista |  | $50.000,00 |  |
| Formulario por que debe consolidar el usuario | Formulario que digita el usuario después de su registro en el sistema y su contratación. | $40.000,00 |  |
| Formulario de listado de chequeo | Formulario de chequeo validado los requisitos para la contratación del personal. | $50.000,00 |  |
| Administración | Modulo completo de la administración | $100.000,00 |  |
| Notificación vía correo y correos de envió de formatos y contrato | Notificaciones vía correo de este procesos. | $50.000,00 |  |
| Base de datos | Almacenamiento y disponibilidad de los datos se involucran en el listado de chequeo. | $50.000,00 |  |
| Diseño | El diseño de las vistas del sistema deben ser amigables para interactuar y llevar un diseño responsivo para los diferentes navegadores (Chrome, Mozilla, opera, etc.), adaptado a dispositivos móviles, tables o ordenadores. | $70.000,00 |  |
| Total de listado de chequeo | | **$410.000,00** |  |
| Actualizaciones | * Se atribuirá un nuevo campo al formulario de permiso de trabajo. * Se entregará “Acerca del sistema”. * Sistema de notificaciones. * Insertar imágenes compartidas en los formatos por vía correo * Bloqueo y desbloqueo de usuarios por intentos fallido a inicio de sección * Inactividad de por ausencia del usuario activo a 1 hora. | $50.000,00 |  |
| **Total a pagar mínimo (**Respecto a las **opciones 1** de los **productos 3** y **5)** | | **$1.785.000,00** | **27 de marzo de 2020** |
| **Total a pagar máximo (**Respecto a las **opciones 2** de los **productos 3** y **5)** | | **$1.980.000,00** | **27 de Marzo 2020** |

# Forma de pago

Para iniciar se debe tener una inicial de 30% y a la fecha de entrega es al día 27 de marzo 2020 entregando y consolidado las actualizaciones se realiza el resto del valor total.

Esta cotización solo aplica para los requerimientos listados en este documento. Los nuevos cambios y módulos van por aparte.